

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**ALCALÁ DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en fecha 26 de enero de 2010, acordó aprobar las bases específicas de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, promoción interna entre los miembros del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento con una antigüedad mínima de dos años en la categoría de sargento, tres plazas de suboficial, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala ejecutiva, grupo A, subgrupo A2, nivel de complemento de destino 22, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento y vinculadas a la Oferta de Empleo Público 2006.

Las referidas bases están publicadas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza de Cervantes, número 12), así como en la página web www.ayto-alcaladehenares.es

Alcalá de Henares, a 6 de febrero de 2010.—El alcalde-presidente, Bartolomé González Jiménez.

(02/1.632/10)